ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SKYTECHNOSA S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2 017

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días de! mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en Duran, Primavera Dos, Manzana 17, Solar 13-C sector 2A, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SKYTECHNOSA S.A.,** con la asistencia de sus accionistas, a saber: EL Señor CAMINO ALFONSO ROBERTO propietario de 266 acciones; El Señor CAMINO GARCIA ROBERTO ANDRES propietario de 267 acciones; y. La Señora KRONFLE AROSEMENA SOLEDAD MARIA propietaria de 267 acciones; con lo que se encuentra representada la totalidad de las 800 acciones en que se divide el capital de la compañía, que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. Adicionalmente a petición de los accionistas se encuentra presente en la Junta el Comisario Sra. Glenda Zambrano Zambrano ; la Sra. Maritza Lomas quien es la Contadora; y, la Sra. María Verónica Bumachar Negrete quien es el Gerente Genera! y representante Legal de la Compañía.

Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley d e Compañías, para tratarlos punto del **Orden del Día: 1) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del 2.017; 2) Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente por el Ejercicio Económico 2017; 3] Aprobación informe de comisario de la Sra. Glenda Zambrano Zambrano por el Ejercicio Económico 2017; y.** 4) **Repartición de Utilidades Acumuladas de años anteriores.**

Actúa como Presidente ad-hoc la señora María Bumachar Negrete y como secretario ad-hoc el Sr. Eco. Maritza Lomas Macías, ambos elegidos unánimemente por la Junta. El Presidente ad-hoc pide que la Secretaria Ad-hoc constate el quórum reglamentario y de inmediato se procede al análisis y discusión de tos puntos a tratar para lo cual el Presidente ad-hoc pone a consideración de la sala los puntos del Orden del Día.

Luego de analizar la información durante aproximadamente una hora, la Junta toma la siguiente **RESOLUCION: 1) Se aceptan estados Financieros por el Ejercicio Económico 2017 de manera unánime; 2) Se acepta el Informe de Gerente emitido por la Sra. María Bumachar Negrete por e! Ejercicio Fiscal 2017 ; 3) Se aprueba de Informe de Comisario emitido por la Sra. Glenda Zambrano Zambrano por el Ejercicio Fiscal 2017; y 4) Respecto a las utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores de los años 2015 hacia atrás se indica que se mantendrán acumuladas por cuanto estos valores se encuentran invertidos.**

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las once horas y paro constancia d e ello firman al calce los Accionistas de la Compañía, (f) Sr. Alfonso Roberto Camino - Accionista; (f) Roberto Andrés Camino García - Accionista; (f) Soledad María Kronfle Arosemena - Accionista ; (f) Sra. María Verónica Bumachar Negrete quien es Gerente y Presidente Ad-hoc de la Junta, (f) Srta. Maritza

Lomas Macías, Secretaria Ad-Hoc de ía Junta, (f) Sra. Glenda Zambrano Zambrano - Comisario.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

Alfonso Roberto Camino
Accionista

Roberto Andrés Camino García
Accionista

Soledad María Kronfle Arosemena
Accionista

María Verónica Bumachar Negrete
Presidente Ad-Hoc
Gerente General

Maritza Lomas Macías
Contador

Glenda Zambrano Zambrano
Comisario